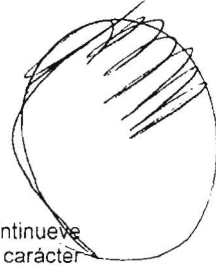




XX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 57 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

1.- En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas (10:00) del día martes veintinueve de enero de dos mil trece, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 57 de carácter Extraordinaria del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 20, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, EDUARDO MORA ISABELES, FAUSTO GALLARDO GARCÍA, CARLOS VILLALOBOS PÉREZ, JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ, JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA, JORGE ISSAC MORENO CARREÑO, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, NOÉ BASILIO MONTIEL Síndico Procurador y el Presidente Municipal JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO; firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó formalmente iniciada la Sesión de Cabildo. -----



Manuel Fuentes

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que recibió con antelación llamada telefónica por parte de la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ para hacer de su conocimiento la imposibilidad de presentarse a la presente Sesión por cuestiones inherentes a la actividad de la Comisión que representa; por lo que se les tiene por Justificada su inasistencia. -----



2.- En atención al Segundo Punto de la Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; El PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas; el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA hace uso de la voz, para pregunta si el punto 3 y 4 se analizarán dentro de la Sesión 58, a lo que el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO responde que en efecto así será; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para efectos de que se someta a votación económica la Orden del día propuesta, por lo que emitiéndose once votos a favor, se aprueba por unanimidad la Orden del día propuesta, para quedar como sigue: -----



ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2. Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3. **Asunto:** Solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 55 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. -----
- 4. **Asunto:** Solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión Solemne de Cabildo número 56, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. -----
- 5. **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al Presidente Municipal Arq. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 15:00 horas del día martes 29 de enero de 2013, hasta las 00:01 horas del día viernes 01 de febrero del mismo año, proponiendo al Regidor EDUARDO MORA ISABELES, como Presidente en funciones durante su ausencia. -----
- 6. Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva. -----
- 7. Clausura de la Sesión. -----

CS

3.- En el desahogo del Tercer Punto de la Orden del Día, Solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 55 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 55 que fue de carácter Extraordinaria esto, toda vez de que con la premura de la presente Sesión no fue posible someterla a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, y de esa manera, los miembros de este Cabildo tendrán, para la





Sesión próxima, el tiempo suficiente para que realicen un mejor análisis del Acta; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta de manera económica el presente Punto de la orden del día, por lo que emitiéndose once votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 55 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor.-----

4.- En atención al Cuarto punto del Orden del Día, Solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión Solemne de Cabildo número 56, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la solicitud de dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión Solemne de Cabildo número 56, toda vez, de que con la premura de la presente Sesión no fue posible someterla a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, y de esa manera, los miembros de este Cabildo tendrán, para la Sesión próxima, el tiempo suficiente para que realicen un mejor análisis del Acta; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta de manera económica el presente Punto de la orden del día, por lo que emitiéndose once votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión Solemne de Cabildo número 56, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor.-----

5.- En atención al Quinto Punto del Orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al Presidente Municipal Arq. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 15:00 horas del día martes 29 de enero de 2013, hasta las 00:01 horas del día viernes 01 de febrero del mismo año, proponiendo al Regidor EDUARDO MORA ISABLES, como Presidente en funciones durante su ausencia. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO deja a consideración de los Honorables integrantes de Cabildo el presente Punto de la Orden del día. Pidiendo el uso de la voz el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA menciona que siendo la salida número once del Presidente Municipal, tienen conocimiento de que los presupuestos que se han enriquecido para fortalecer la infraestructura de la ciudad, llámese en equipamiento en servicios públicos o deportivos, le pregunta si pudiera comentar los temas que va abordar en esta salida. El PRESIDENTE MUNICIPAL responde que estarán en la Secretaría de Gobernación, en la División de Protección Civil viendo el tema del Acceso al Nido de las Águilas, el cómo se va a replantear el Proyecto, donde previamente estuvieron en la sección refinería en Rosarito PEMEX teniendo la oportunidad de reunirse con Luis Felipe Fuente nuevo director. También menciona que se acaba de confirmar una reunión con la Secretaría de Energía a las ocho de la noche relacionado con los Proyectos Eólicos relativos a la región. Y por último, en la misma Secretaría de Gobernación abordarán el tema relacionado con el reordenamiento territorial de todas aquellas personas que están en el derecho de vida del ferrocarril. El Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA para aclarar su duda, pregunta si "reordenamiento" se refiere de manera integral al desalojo de los mismos. El PRESIDENTE MUNICIPAL contesta que no se debe confundir este término, la idea es regularización de la tenencia de la tierra del derecho de vía al ferrocarril, son asentamientos que tienen más de veinte años y no pueden brindarles servicios porque tiene ciertos lineamientos que algunas dependencias manejan, como es Comisión Federal de Electricidad, CESPETE y el mismo Municipio para poderles brindar lo que es la electrificación, el agua y el drenaje, y se quiere ver como se puede dar solución a ese tema de la tenencia de la tierra para poder avanzar, ya que no se les puede dar ningún servicio porque no tienen el documento donde diga que son los dueños y es lo que está creando un problema, hasta de sanidad en el sentido que no se les puede brindar los servicios, solo el de recolección y moto conformado, más aun, no pueden acceder al pago del agua y drenaje. En uso de la voz, el Regidor JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA comenta que las personas que están asentadas ahí tienen aproximadamente 20 años, pero no es cuestión de tiempo, sino que hay personas asentadas en zonas de peligro, de riesgo. Si lo que se está viendo el beneficiar a personas que de manera tiene la necesidad de tener un piso o un sustento y son familias que están buscando una solución que sea a conciencia de las personas que en un momento dado están en la zona del río, en las laderas de los cerros y otras zonas donde peligra su seguridad, y ese tramo de ferrocarril será explotado probablemente dentro de algunos años más. El PRESIDENTE MUNICIPAL comenta que por eso mismo se habla de reordenamiento y que han existido reuniones con personas que pueden salvaguardar su propiedad mientras otros si se tendrán que mover por lo que mencionó en el Regidor JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA. La Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ solicitando el uso de la voz habla sobre que esta última reunión es una necesidad y donde ya se han recibido solicitudes de los habitantes para los que están y no asociados, para poder abordar el Gobierno Municipal este tema. Es un tema añejo, que si no viene acompañado de la autoridad Municipal no hay como solucionarse, es muy importante como se va abordar, con un estudio técnico y preciso, como esta en su totalidad sobre los asentamientos de derecho de vía y cuáles son las posibles soluciones a tratar y remarca que ha sido una solicitud de los poseedores que el Gobierno Municipal les ayude en esta causa. No existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la orden del día, obteniéndose los resultados siguientes:-----



---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose once votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de los presentes se autoriza al Presidente Municipal Arq. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 15:00 horas del día martes 29 de enero de 2013, hasta las 00:01 horas del día viernes 01 de febrero del mismo año, proponiendo al Regidor EDUARDO MORA ISABELES, como Presidente en funciones durante su ausencia.

6.- En el desahogo del siguiente punto de la Orden del día, se les informó a los Honorables Miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma por cédula respectiva.

7.- Por último, en el desahogo del Séptimo Punto de la Orden del día, el Arq. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, Presidente Municipal, siendo las diez horas con veinticinco minutos (10.25) da por clausurada la presente Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL.
JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.

SÍNDICO PROCURADOR.
NOÉ BASILIO MONTIEL.

REGIDORA
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

REGIDOR.
EDUARDO MORA ISABELES.

REGIDOR
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.

REGIDORA
SANDRA LUZ FIGUEROA CALADEZ.

REGIDOR.
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.

REGIDOR.
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.

REGIDOR.
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.

REGIDORA
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.



REGIDOR.
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.



REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS.